

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE RED ACADEMICA INTERNACIONAL
RAIACADEMICA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 11h00, se reúnen los socios de la compañía RED ACADEMICA INTERNACIONAL RAIACADEMICA CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Veracruz E37-111 y Vitaleña, siendo ellos: Alvarez Andrade Eva Patricia, Dávila Mera Arturo René, Dávila Mera Inesita Alicia y Dávila Mera Virginia Mercedes Elena, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo éstos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administrador del período 2013;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013;
3. Conocer los resultados del período 2013 y tratamiento de las ganancias 2013; y
4. Resolver sobre los saldos al 31 de diciembre del 2013 de las cuentas patrimoniales: *Ganancias Acumuladas, Pérdidas Acumuladas y Reserva Acumulada Adopción NIIF.*

La Junta de Socios aprueba el orden del día antes citado. Ejerce la Presidencia de la Junta General la señora Dávila Mera Inesita Alicia y actúa como Secretario la señora Shirley Magdali Kingman Nevarez. Hace uso de la palabra la señora Dávila Mera Inesita Alicia, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Administrador y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron entregados a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

1. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ADMINISTRADOR**

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el Presidente da lectura del contenido total del Informe de Administrador del período 2013; luego de la lectura, el socio Dávila Mera Arturo René formula algunas preguntas sobre el contenido del informe, las que han sido contestadas a satisfacción de los socios integrantes.

2. **CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente da lectura a las partidas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, destacando en el siguiente orden el contenido de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los Estados Financieros. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

3. **CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2013**

Cumpliendo con el tercer punto y final del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que da lectura a los resultados obtenidos durante el período 2013, que figuran en el Estado de Resultados Integrales, los cuales han generado una ganancia neta para socios de \$ 415,73.

El socio Dávila Mera Arturo René hace uso de la palabra y propone que la Ganancia Neta del Ejercicio de \$ 415,73 se mantenga en las cuentas de patrimonio, moción que es aceptada por los socios presentes.

4. **CONOCIMIENTO DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES: GANANCIAS ACUMULADAS, PERDIDAS ACUMULADAS Y RESERVA ACUMULADA ADOPCION NIIF.**

Respecto a este punto la socia Alvarez Andrade Eva Patricia solicita al Secretario de lectura de los saldos de las cuentas patrimoniales antes referidas, las que se evidencian a continuación por medio de los saldos de las cuentas del Balance al 31 de diciembre del 2013;

La cuenta patrimonial "Ganancias Acumuladas" tiene saldo acreedor de \$ 4.151,89; la cuenta patrimonial "Pérdidas Acumuladas" tiene saldo deudor de \$ 2.049,01; y la cuenta patrimonial "Reserva Acumulada Adopción NIIF" tiene saldo deudor de \$ 1.856,00.

La socia Alvarez Andrade Eva Patricia propone que los saldos deudores de las cuentas patrimoniales "Pérdidas Acumuladas" y "Reserva Acumulada Adopción NIIF" sean absorbidos por el saldo acreedor de la cuenta patrimonial "Ganancias Acumuladas", moción que es aprobada por todos los socios presentes.

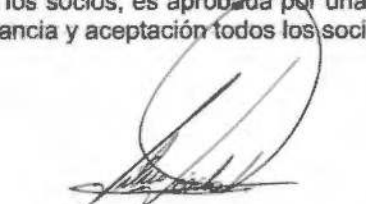
RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS

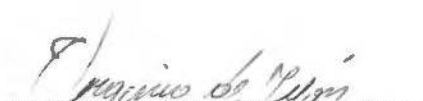
Luego de varias deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administrador del 2013 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 en todo su contenido y con sus respectivos anexos; y
3. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2013, debiendo mantenerse en las cuentas de patrimonio la ganancia neta del periodo de \$ 415,73; y
4. Aprobar la absorción de los saldos deudores de las cuentas patrimoniales "Pérdidas Acumuladas" y "Reserva Acumulada Adopción NIIF" con el saldo acreedor de la cuenta patrimonial "Ganancias Acumuladas".

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 12h00 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.


Dávila Mera Inesita Alicia
SOCIO - PRESIDENTE


Dávila Mera Arturo René
SOCIO


Dávila Mera Virginia Mercedes Elena
SOCIO


Alvarez Andrade Eva Patricia
SOCIO


Shirley Magdali Kingman Nevarez
SECRETARIO

CERTIFICO, Que la presente Acta de Junta de Socios de RED ACADEMICA INTERNACIONAL RAIACADEMICA CIA. LTDA., es fiel copia del original que reposa en los archivos societarios de la compañía.


F) Shirley Magdali Kingman Nevarez
SECRETARIO